



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

**Acta Cronológica y Sumaria Número 02
Honorable Consejo General Universitario
Primera Sesión Pública Ordinaria
29 de noviembre de 2010**

**Presidente: Contador Público Juan López Salazar.
Secretario: Doctor Cecilio Oswaldo Flores Soto.**

En la ciudad de Tepic, capital del estado de Nayarit, siendo las 10:35 diez horas con treinta y cinco minutos del lunes 29 veintinueve de noviembre de 2010 dos mil diez, en el lugar que ocupa el Auditorio de la Unidad Académica Preparatoria No. 1, "Dr. Julián Gascón Mercado", se reunieron, previa convocatoria los integrantes del Honorable Consejo General Universitario, a efecto de llevar a cabo sesión pública ordinaria, bajo el siguiente:

Orden del día:

**Lista de asistencia;
Declaratoria de quórum;
Presentación de invitados; y
Aprobación del siguiente orden del día:**

- I. Instalación del Honorable Consejo General Universitario, periodo 2010-2011.**
- II. Lectura y aprobación en su caso, del acta cronológica y sumaria número 01 de la Tercera Sesión Pública Ordinaria del Honorable Consejo General Universitario, celebrada el día 15 de julio de 2010.**
- III. Conformación de las Comisiones Permanentes y Especiales del Honorable Consejo General Universitario, periodo 2010-2011.**
- IV. Presentación de los proyectos de Presupuestos de Ingresos y Egresos de la Universidad autónoma de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2011.**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

V. **Presentación de la Iniciativa del Reglamento de Planeación de la Universidad Autónoma de Nayarit.**

VI. **Asuntos Generales.**

Respecto al registro de asistencia, el Doctor Cecilio Oswaldo Flores Soto, Secretario del Consejo, informa que se encuentran presentes 101 ciento un consejeros de un total de 118 ciento dieciocho que integran el Honorable Consejo General Universitario, por lo que se encuentra la mayoría de sus integrantes.

El Contador Público Juan López Salazar, Presidente del Consejo, declara la existencia de quórum, instalada la sesión y válidos los trabajos que se desarrollen y los acuerdos que se tomen en ella.

Antes de iniciar con la lectura del orden del día, el Contador Público Juan López Salazar, Presidente del Consejo, solicita al pleno, autorización para que los funcionarios universitarios, Doctor Rubén Bugarín Montoya, Secretario de Investigación y Posgrado; Licenciado David Acosta Cruz, Secretario de Extensión y Vinculación; Ingeniero Arturo Sánchez Valdez, Secretario de Servicios Académicos y Maestro José Ocampo Galindo, Director de la Unidad de Desarrollo Institucional, comparezcan a la presente sesión con voz pero sin derecho a voto, por lo que una vez que fue sometida a votación resultó aprobada por unanimidad.

Acto seguido, el Contador Público Juan López Salazar, Presidente del Consejo, solicita al Doctor Cecilio Oswaldo Flores Soto, Secretario del mismo, proceda a dar lectura al orden del día establecido en la convocatoria para esta sesión, por lo que una vez que fue leído, lo sometió a votación, resultando aprobado por unanimidad.

Para dar cumplimiento al primer punto del orden del día, el Contador Público Juan López Salazar, Presidente del Consejo, declara formalmente instalado el Consejo General Universitario para el periodo 2010-2011.

Siguiendo con el segundo punto del orden del día, el Contador Público Juan López



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Salazar, Presidente del Consejo, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, con base en lo dispuesto por el artículo 14 catorce del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo General Universitario, ya que, para su conocimiento, la misma fue entregada con oportunidad a las señoras consejeras y señores consejeros junto con la convocatoria para la presente sesión.

El Doctor Cecilio Oswaldo Flores Soto, Secretario del Consejo, somete a votación, la propuesta de dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, resultando aprobado por unanimidad.

A continuación se abordó el tercer punto del orden del día, que se refiere a la conformación de las comisiones permanentes y especiales del Honorable Consejo General Universitario para el periodo 2010-2011, que presentó en vía de propuesta el Contador Público Juan López Salazar, Presidente del Consejo, la cual obra en los documentos entregados a los consejeros para la presente sesión.

Acto seguido la propuesta se proyectó en pantalla, sometiéndose a votación la integración de cada una de las comisiones permanentes y especiales de la siguiente manera:

Puesta a consideración del pleno y no habiendo intervención alguna, se somete a votación la propuesta de integración de la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización, resultando aprobada por unanimidad.

Puesta a consideración del pleno y no habiendo intervención alguna, se somete a votación la propuesta de integración de la Comisión Permanente de Inspección y Revalidación de Estudios del Nivel Superior, resultando aprobada por unanimidad.

Puesta a consideración del pleno y no habiendo intervención alguna, se somete a votación la propuesta de integración de la Comisión Permanente de Inspección y Revalidación de Estudios del Nivel Medio Superior, resultando aprobada por unanimidad.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Puesta a consideración del pleno la propuesta de integración de la Comisión Permanente de Asuntos Académicos de Bachillerato, el Consejero Daniel Maldonado Félix, Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit, propone como vocal de dicha comisión a Virginia Cedano Cortes, Consejera Presidenta de la Unidad Académica, Preparatoria número 13, en sustitución de Tzicuri Johana Monroy Hernández que establece la propuesta; por lo que, al no haber otra intervención, se somete a votación con la sustitución propuesta, resultando aprobada por unanimidad.

Puesta a consideración del pleno y no habiendo intervención alguna, se somete a votación la propuesta de integración de la Comisión Permanente de Asuntos Académicos del Área de Ciencias Básicas e Ingenierías, resultando aprobada por unanimidad.

Puesta a consideración del pleno y no habiendo intervención alguna, se somete a votación la propuesta de integración de la Comisión Permanente de Asuntos Académicos del Área de Ciencias Biológico, Agropecuarias y Pesqueras, resultando aprobada por unanimidad.

Puesta a consideración del pleno y no habiendo intervención alguna, se somete a votación la propuesta de integración de la Comisión Permanente de Asuntos Académicos del Área de Ciencias de la Salud, resultando aprobada por unanimidad.

Puesta a consideración del pleno y no habiendo intervención alguna, se somete a votación la propuesta de integración de la Comisión Permanente de Asuntos Académicos del Área de Ciencias Económicas y Administrativas, resultando aprobada por unanimidad.

Puesta a consideración del pleno y no habiendo intervención alguna, se somete a votación la propuesta de integración de la Comisión Permanente de Asuntos Académicos del Área de Ciencias Sociales y Humanidades, resultando aprobada por unanimidad.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Puesta a consideración del pleno y no habiendo intervención alguna, se somete a votación la propuesta de integración de la Comisión Permanente de Becas, resultando aprobada por unanimidad.

Puesta a consideración del pleno y no habiendo intervención alguna, se somete a votación la propuesta de integración de la Comisión Permanente de Legislación Universitaria, resultando aprobada por unanimidad.

Puesta a consideración del pleno y no habiendo intervención alguna, se somete a votación la propuesta de integración de la Comisión Permanente de Responsabilidades y Disciplina, resultando aprobada por unanimidad.

Puesta a consideración del pleno y no habiendo intervención alguna, se somete a votación la propuesta de integración de la Comisión Permanente de Derechos y Obligaciones de los Universitarios, resultando aprobada por unanimidad.

Puesta a consideración del pleno y no habiendo intervención alguna, se somete a votación la propuesta de integración de la Comisión Permanente de Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional, resultando aprobada por unanimidad.

A continuación el Consejero Maestro de la Preparatoria número 14, Sócrates Quintero Arteaga propone que a la Comisión Permanente de Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional, se incorporen los consejeros directores de la Unidad Académica de Economía y de la Unidad Académica Preparatoria número 1.

Al respecto hace uso de la palabra el Contador Público Juan López Salazar, Presidente del Consejo y Luis Manuel Hernández Escobedo, Consejero Secretario General del Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit; el primero para explicar la diferencia entre esta comisión permanente y la especial para la conformación del Plan de Desarrollo Institucional, y el segundo para pedir que se apruebe la comisión permanente como está planteada.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Acto seguido, se puso a consideración del pleno la propuesta del Consejero Maestro de la Preparatoria número 14; por lo que una vez que fue votada, resulto desechada por mayoría de votos.

Puesta a consideración del pleno y no habiendo intervención alguna, se somete a votación la propuesta de integración de la Comisión Especial de Apelaciones del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, resultando aprobada por unanimidad.

Puesta a consideración del pleno y no habiendo intervención alguna, se somete a votación la propuesta de integración de la Comisión Especial Técnica de Corrección y Estilo, resultando aprobada por unanimidad.

Continuando con la conformación de las comisiones, en lo que respecta a la Especial para la conformación del Plan de Desarrollo Institucional, se le concedió la palabra al maestro José Ocampo Galindo, Director de la Unidad de Desarrollo Institucional, con la finalidad de que exponga al respecto.

Puesta a consideración del pleno y no habiendo intervención alguna, se somete a votación la propuesta de integración de la Comisión Especial para la conformación del Plan de Desarrollo Institucional, resultando aprobada por unanimidad.

Siguiendo con el cuarto punto del orden del día, el cual se refiere a la presentación de los proyectos de Presupuestos de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2011; hace uso de la palabra, el Contador Público Juan López Salazar, Presidente del Consejo, el cual hace la presentación e informa el trámite que debe seguirse para su aprobación, es decir, que los proyectos deberán ser turnadas a la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización, para su dictamen.

Respecto a este punto hacen uso de la palabra los consejeros Luis Manuel Hernández Escobedo, Consejero Secretario General del Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit y M.C. Porfirio López Lugo, Consejero



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Secretario General del Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Nayarit, con la finalidad de expresar su punto de vista referente al tema.

Enseguida la propuesta de que los proyectos de Presupuestos de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2011, sean turnados a la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización, para su dictamen; es sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad.

Siguiendo con el quinto punto del orden del día, el cual se refiere a la presentación de la Iniciativa del Reglamento de Planeación de la Universidad Autónoma de Nayarit; se le concede el uso de la palabra al maestro José Ocampo Galindo, Director de la Unidad de Desarrollo Institucional, para que haga la presentación respectiva; por lo que una vez que fue presentada se sometió a votación para que la Iniciativa del Reglamento de Planeación de la Universidad Autónoma de Nayarit, se turne a la Comisión de Legislación Universitaria, para su dictamen; la cual es aprobada por unanimidad.

Acto seguido se continúa con el sexto punto del orden del día que se refiere a los asuntos generales, en el cual se tiene registrado un punto de acuerdo propuesto por Daniel Maldonado Félix, Consejero Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit, quien hace uso de la palabra para realizar la presentación respectiva, la cual consiste en solicitar que se promueva una reforma y adición al Estatuto de Gobierno de la Universidad Autónoma de Nayarit, con el objeto de normar los procedimientos de elección de los Consejeros integrantes del Honorable Consejo General Universitario e integrantes de los Consejos de Unidades Académicas, por lo que una vez que se sometió a votación, fue aprobado por unanimidad.

Finalmente el Contador Público Juan López Salazar, Presidente del Consejo da por concluida la sesión.

Enseguida el Secretario del Consejo, con fundamento en lo dispuesto por la fracción X del artículo 20 del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

General Universitario, hace constar la relación de acuerdos aprobados, correspondientes al desarrollo de cada uno de los puntos tratados.

Acuerdos:

Acuerdo: 2010.2.1.

Se aprobó por unanimidad dar voz, pero sin derecho a voto a los funcionarios universitarios siguientes: Doctor Rubén Bugarín Montoya, Secretario de Investigación y Posgrado; Licenciado David Acosta Cruz, Secretario de Extensión y Vinculación; Ingeniero Arturo Sánchez Valdez, Secretario de Servicios Académicos; y al Maestro José Ocampo Galindo, Director de la Unidad de Desarrollo Institucional.

Acuerdo: 2010.2.2.

Se aprobó por unanimidad el orden del día.

Acuerdo: 2010.2.3.

Se aprobó por unanimidad la dispensa de la lectura del acta cronológica y sumaria número 01, de la Tercera Sesión Pública Ordinaria del Honorable Consejo General Universitario, celebrada el día 15 de julio de 2010.

Acuerdo: 2010.2.4.

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización para quedar como sigue:

COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y FISCALIZACIÓN	
Presidente	M.E.S. José Francisco Haro Beas Consejero Director de la U.A. de Contaduría y Administración



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Secretario	M.C. María Elena Medina Navarrete Consejero Director de la U.A. de Economía
Vocal	M.I. Gabriel Carrillo Sánchez Consejero Maestro de la U.A. de Contaduría y Administración
Vocal	Arq. Jaime Sixtos Guzmán Consejero Maestro de la U.A. de Economía
Vocal	C.P. Marcela Luna López Consejera Secretaria de Finanzas y Administración

Acuerdo: 2010.2.5.

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión Permanente de Inspección y Revalidación de Estudios del Nivel Superior para quedar como sigue:

Comisión Permanente de Inspección y Revalidación de Estudios del Nivel Superior	
Presidente	M.C. Jorge Ignacio Peña González Consejero Secretario de Docencia
Secretario	Consejero Director de la Unidad Académica correspondiente
Vocal	Consejero Maestro de la Unidad Académica correspondiente

Acuerdo: 2010.2.6.

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión Permanente de Inspección y Revalidación de Estudios del Nivel Medio Superior, para quedar como sigue:

Comisión Permanente de Inspección y Revalidación de Estudios del Nivel Medio Superior	
Presidente	Lic. José Ricardo Chávez González Consejero Secretario de Educación Media Superior



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Secretario	Consejero director de la unidad académica correspondiente
Vocal	Consejero maestro de la unidad académica correspondiente

Acuerdo: 2010.2.7.

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión Permanente de Asuntos Académicos de Bachillerato para quedar como sigue:

Comisión Permanente de Asuntos Académicos de Bachillerato	
Presidente	Lic. José Ricardo Chávez González Consejero Secretario de Educación Media Superior
Secretario	Lic. Leopoldo Pérez Cabello Consejero Director de la U.A. Preparatoria No. 1
Vocal	Lic. Rubén Muñoz López Consejero Maestro de la U.A. Preparatoria No. 2
Vocal	C. Virginia Cedano Cortes Consejero Alumno Presidente de la U.A. Preparatoria No. 13

Acuerdo: 2010.2.8.

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión Permanente de Asuntos Académicos del Área de Ciencias Básicas e Ingenierías para quedar como sigue:

Comisión Permanente de Asuntos Académicos del Área de Ciencias Básicas e Ingenierías	
Presidente	C.P. Juan López Salazar Consejero Presidente
Secretario	M.C. Jorge Ignacio Peña González Consejero Secretario de Docencia



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Vocal	M.C. Porfirio López Lugo Consejero Secretario General del SPAUAN
Vocal	C. Daniel Maldonado Félix Consejero Presidente de la FEUAN
Vocal	C. Luis Manuel Hernández Escobedo Consejero Secretario General del SETUAN

Acuerdo: 2010.2.9.

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión Permanente de Asuntos Académicos del Área de Ciencias Biológico, Agropecuarias y Pesqueras para quedar como sigue:

Comisión Permanente de Asuntos Académicos del Área de Ciencias Biológico, Agropecuarias y Pesqueras	
Presidente	M.C. Jorge Ignacio Peña González Consejero Secretario de Docencia
Secretario	M.C. Juan Antonio Hernández Ballesteros Consejero Director de la U.A. de Medicina, Veterinaria y Zootecnia
Vocal	C. Diomedes Elías García Hernández Consejero Alumno Presidente de la U.A. Agricultura

Acuerdo: 2010.2.10.

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión Permanente de Asuntos Académicos del Área de Ciencias de la Salud, para quedar como sigue:

Comisión Permanente de Asuntos Académicos del Área de Ciencias de la Salud	
Presidente	M.C. Jorge Ignacio Peña González Consejero Secretario de Docencia
Secretario	M.C. María de Jesús Medina Sánchez Consejero Director de la U.A. de Enfermería



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Vocal	C. Tzicuri Jhoana Monroy Hernández Consejero Alumno Presidente de la U.A. Odontología
--------------	---

Acuerdo: 2010.2.11.

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión Permanente de Asuntos Académicos del Área de Ciencias Económicas y Administrativas, para quedar como sigue:

Comisión Permanente de Asuntos Académicos del Área de Ciencias Económicas y Administrativas	
Presidente	M.C. Jorge Ignacio Peña González Consejero Secretario de Docencia
Secretario	M.C. María Elena Medina Navarrete Consejero Director de la U.A. de Economía
Vocal	C. Héctor Navarrete Andrade Consejero Alumno Presidente de la U.A. de C. y A.

Acuerdo: 2010.2.12.

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión Permanente de Asuntos Académicos del Área de Ciencias Sociales y Humanidades, para quedar como sigue:

Comisión Permanente de Asuntos Académicos del Área de Ciencias Sociales y Humanidades	
Presidente	C.P. Juan López Salazar Consejero Presidente
Secretario	M.C. Jorge Ignacio Peña González Consejero Secretario de Docencia
Vocal	M.C. Porfirio López Lugo Consejero Secretario General del SPAUAN
Vocal	C. Daniel Maldonado Félix Presidente de la FEUAN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Vocal	C. Luis Manuel Hernández Escobedo Consejero Secretario General del SETUAN
--------------	---

Acuerdo: 2010.2.13.

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión Permanente de Becas, para quedar como sigue:

Comisión Permanente de Becas	
Presidente	C.P. Juan López Salazar Consejero Presidente
Secretario	C.P. Marcela Luna López Consejera Secretaria de Finanzas y Administración
Vocal	C. Daniel Maldonado Félix Consejero Presidente de la FEUAN
Vocal	M.C. Jorge Humberto López Córdova Consejero Director de la Unidad Académica de Turismo
Vocal	Lic. Leopoldo Pérez Cabello Consejero Director de la U. A. Preparatoria No. 1
Vocal	C. Celia Namibia Delgado Guzmán Consejero Alumno Presidente de la U.A. de Ciencias Químico Biológicas y Farmacéuticas
Vocal	C. Néstor Javier Orónia López Consejero Alumno Presidente de la U.A. Preparatoria No. 1

Acuerdo: 2010.2.14.

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión Permanente de Legislación Universitaria, para quedar como sigue:

Comisión Permanente de Legislación Universitaria	
Presidente	C.P. Juan López Salazar Consejero Presidente



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Secretario	Dr. Cecilio Oswaldo Flores Soto Consejero Secretario
Vocal	M.D.P. Salvador Madrigal Martínez Consejero Director de la U.A. de Derecho
Vocal	Lic. Leopoldo Pérez Cabello Consejero Director de la U.A. Preparatoria No. 1
Vocal	Lic. Salvador Rodríguez Alcántar Consejero representante del SPAUAN
Vocal	C. Sofía Bautista Zambrano Consejero representante del FEUAN
Vocal	Ing. Guadalupe Javier Ulloa Ríos Consejero representante del SETUAN

Acuerdo: 2010.2.15.

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión Permanente de Responsabilidades y Disciplina, para quedar como sigue:

Comisión Permanente de Responsabilidades y Disciplina	
Presidente	C.P. Juan López Salazar Consejero Presidente
Secretario	Dr. Cecilio Oswaldo Flores Soto Consejero Secretario
Vocal	M.C. Porfirio López Lugo Consejero Secretario General del SPAUAN
Vocal	C. Luis Manuel Hernández Escobedo Consejero Secretario General del SETUAN
Vocal	C. Daniel Maldonado Félix Consejero Presidente de la FEUAN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Acuerdo: 2010.2.16.

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión Permanente de Derechos y Obligaciones de los Universitarios, para quedar como sigue:

Comisión Permanente de Derechos y Obligaciones de los Universitarios	
Presidente	C.P. Juan López Salazar Consejero Presidente
Secretario	Dr. Cecilio Oswaldo Flores Soto Consejero Secretario
Vocal	M.C. Porfirio López Lugo Consejero Secretario General del SPAUAN
Vocal	C. Luis Manuel Hernández Escobedo Consejero Secretario General del SETUAN
Vocal	C. Daniel Maldonado Félix Presidente de la FEUAN

Acuerdo: 2010.2.17.

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión Permanente de Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional, para quedar como sigue:

Comisión Permanente de Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional	
Presidente	C.P. Juan López Salazar Consejero Presidente
Secretario	Dr. Cecilio Oswaldo Flores Soto Consejero Secretario
Vocal	M.C. Jorge Ignacio Peña González Consejero Secretario de Docencia
Vocal	C.P. Marcela Luna López Consejera Secretaria de Finanzas y Administración
Vocal	Lic. José Ricardo Chávez González Consejero Secretario de Educación Media Superior



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Acuerdo: 2010.2.18

Se rechaza por mayoría, la propuesta de incorporar a la Comisión Permanente de Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional, a los consejeros directores de la Unidad Académica de Economía y de la Unidad Académica Preparatoria número 1.

Acuerdo: 2010.2.19.

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión Especial de Apelaciones del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, para quedar como sigue:

Comisión Especial de Apelaciones del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente	
Presidente	M.I. Gabriel Carrillo Sánchez Consejero Maestro de la U.A. de Contaduría y Administración
Secretario	Dr. Ricardo Javier Flores Canales Consejero Maestro de la U.A. de Agricultura
Vocal	M.C. María Magdalena Sandoval Jiménez Consejero Maestro de la U. A. de Enfermería

Acuerdo: 2010.2.20.

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión Especial Técnica de Corrección y Estilo, para quedar como sigue:

Comisión Especial Técnica de Corrección y Estilo	
Presidente	M.C. Luis Arturo Peña Arcadia Consejero Maestro de la U.A. de Turismo
Secretario	M. C. María Elena Medina Navarrete Consejero Director de la U.A. de Economía
Vocal	M.E.L. Humberto Lomelí Payan Consejero Maestro de la U.A. de Derecho



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Acuerdo: 2010.2.21.

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión Especial para la conformación del Plan de Desarrollo Institucional, para quedar como sigue:

Comisión Especial para la conformación del Plan de Desarrollo Institucional	
Presidente	C.P. Juan López Salazar Consejero Presidente
Secretario	Dr. Cecilio Oswaldo Flores Soto Consejero Secretario
Vocal	M. C. Porfirio López Lugo Consejero Secretario General del SPAUAN
Vocal	C. Luis Manuel Hernández Escobedo Consejero Secretario General del SETUAN
Vocal	C. Daniel Maldonado Félix Consejero Presidente de la FEUAN
Vocal	M. C. María Elena Medina Navarrete Consejero Director de la U.A. de Economía
Vocal	Lic. Leopoldo Pérez Cabello Consejero Director de la U.A. Preparatoria No. 1

Acuerdo: 2010.2.22.

Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización, las iniciativas de Presupuestos de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2011, para su análisis, discusión y dictamen.

Acuerdo: 2010.2.23.

Se aprobó por unanimidad, turnar a la Comisión de Legislación Universitaria, la iniciativa de Reglamento de Planeación de la Universidad Autónoma de Nayarit, para su análisis, discusión y dictamen.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Acuerdo: 2010.2.24.

Se aprobó por unanimidad que se promueva una reforma que adicione el Estatuto de Gobierno de la Universidad Autónoma de Nayarit, con el objeto de normar los procedimientos de elección de los consejeros integrantes del Honorable Consejo General Universitario e integrantes de los Consejos de Unidad Académica.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la sesión, a las 12:15 doce horas con quince minutos, del día de su fecha, levantándose la presente acta para constancia que autoriza el suscrito Secretario del Consejo General Universitario, en el auditorio que ocupa la Unidad Académica Preparatoria No. 1 “Dr. Julián Gascón Mercado”, de la Ciudad de la Cultura Amado Nervo.

Se hace constar que la presente acta solo contiene una descripción cronológica y sumaria de los asuntos tratados, constando simplemente en una narración de hechos de las intervenciones de los consejeros; la versión fiel de las intervenciones quedaron respaldadas en medios magnéticos que integran la crónica del Consejo General Universitario, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 13, fracción IV y 14 último párrafo del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo General Universitario.

Doy fe.-----

**Doctor Cecilio Oswaldo Flores Soto,
Secretario del Consejo General
Universitario y
Secretario General de la Universidad
Autónoma de Nayarit**

**Contador Público Juan López Salazar,
Presidente del Consejo General
Universitario y
Rector de la Universidad Autónoma de
Nayarit**